



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

6673

Notificación de requerimiento de documentación necesaria para completar la reclamación referente al registro, depósito y publicación del Convenio colectivo de los Servicios Ferroviarios de Mallorca

Notificación de requerimiento de documentación necesaria para completar la reclamación referente al registro, depósito y publicación del Convenio colectivo de los Servicios Ferroviarios de Mallorca

De acuerdo con los artículos 57.2 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y dado que se desconoce el domicilio actual de la persona interesada o que no ha podido ser localizada, se le notifica mediante este anuncio, el siguiente requerimiento de documentación:

En respuesta a la solicitud de Bartolomé Julià Frau, efectuada el 30 de enero de 2015 y reiterada el 23 de febrero de 2015, referente al registro, depósito y publicación del Convenio colectivo de los Servicios Ferroviarios de Mallorca, le comunico que para completar su solicitud debe aportar copia de los documentos mencionados en su escrito, que son:

- La sentencia del Juzgado de lo Social núm. 4 que reconoce el carácter no estatutario del Convenio.
- La demanda presentada en el Juzgado exponiendo los defectos formales que invalidan el carácter estatutario del Convenio.

En virtud del artículo 8.2 del Real Decreto, 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, le comunico que dispone de un plazo de 10 días hábiles, para aportar la documentación requerida, con indicación de que, en caso contrario se entenderá que desiste de su solicitud, previa resolución dictada en los términos del artículo 42 de la referida Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Palma, 20 de abril de 2015

El jefe de la Sección IX

Dirección General de Trabajo y Salud Laboral

Antoni Moragues Mas

